



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

REFORMA DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE OTAÑES PARA CONVERTIRLAS EN UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 2 A 6 AÑOS DE CARÁCTER BILINGÜE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0242]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de mayo de 2014, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0242, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reforma de las antiguas escuelas de Otañes para convertirlas en un centro de educación infantil de 2 a 6 años de carácter bilingüe, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 433, correspondiente al día 23.04.2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.